



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



GUÍA DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ASPIRANTES NUEVOS POSGRADO 2027-1

ASPIRANTE NUEVO DE POSGRADO:

Es aquel que posee título profesional o que haya obtenido un título equivalente en el exterior y desea continuar con sus estudios de posgrado.

REQUISITOS

- ❑ Acreditar título de pregrado o el que corresponda en el nivel de formación de acuerdo con los perfiles o criterios de cada programa de posgrado.

Menú

Clic en la sección que desea visualizar o puede pasar a la siguiente página.

Recomendaciones

Calendario

1. Programas Ofertados

5. Entrevistas

2. Pago de Formulario de Inscripción

6. Publicación Listado de Nuevos Admitidos

3. Guía para Diligenciar Formulario de Inscripción Vía Internet (Clic aquí)

7. Tarifas y descuentos

4. Entrega de Documentación

8. Financiación de programas de Posgrado a través del ICETEX

9. Información adicional



Recomendaciones

- ❑ Realizar el proceso desde un equipo de escritorio o portátil, no realizarlo desde celular o tablet.
- ❑ Debe tener en cuenta las fechas y plazos establecidos por la institución universitaria de origen para la entrega o carga de los documentos requeridos.
- ❑ Sí no realiza la carga de los documentos del **17 de septiembre de 2026 al 02 de febrero de 2027 hasta las 12:00 del día**, NO se le asignará entrevista y no registrará como inscrito.
- ❑ Una vez cargados los documentos, se le informará si estos cumplen con los requisitos establecidos o si es necesario realizar alguna subsanación. Por ello, debe estar atento al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción, ya que allí recibirá la correspondiente notificación.



ACTIVIDADES	FECHA
1. Realizar el pago por valor de \$130.600 para habilitar formulario de inscripción en la página web.	Del 17 de septiembre de 2026 hasta el 27 de enero de 2027.
2. Habilitación del formulario de inscripción en la página web.	1 día hábil después de haber realizado el pago.
3. Diligenciar el formulario de inscripción 1 día hábil después de haber realizado el pago. Clic aquí para conocer la guía.	Del 18 de septiembre de 2026 hasta el 29 de enero de 2027.
4. Guardar el formulario de inscripción.	
5. Entrega de Documentación.	Del 18 de septiembre de 2026 hasta el 02 de febrero de 2027 a las 12:00 del día.
6. Entrevista.	04 de febrero de 2027. La Facultad le enviará con anticipación la hora y las indicaciones para la presentación de la entrevista.
7. Publicación de ADMITIDOS DEFINITIVOS en la página web www.colmayor.edu.co	08 de febrero de 2027.
8. Inicio de clases	09 de febrero de 2027.
9. Legalización de derechos de matrícula 2027-1: Becas, fondos o pagos para los ESTUDIANTES DE POSGRADO ADMITIDOS.	Del 10 al 19 de febrero de 2027.

1. PROGRAMAS OFERTADOS

[Ir al Menú](#)

PROGRAMAS OFERTADOS



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Administración:

- ❑ Especialización en Gastronomía Colombiana – Sede Robledo
Correo electrónico coor.trp@colmayor.edu.co
- ❑ Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones – Sede Robledo
Correo electrónico posgrado.mado@colmayor.edu.co

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0143 y 0144**

Facultad de Arquitectura e Ingeniería:

- ❑ Especialización en Construcción Sostenible – Sede Robledo
Correo electrónico construccionsostenible@colmayor.edu.co
- ❑ Especialización en Gerencia de la Construcción – Sede Robledo
Correo electrónico esp.gerenciadelaconstruccion@colmayor.edu.co
- ❑ Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres – Sede Robledo
Correo electrónico gestiondelriesgo@adm.colmayor.edu.co
- ❑ Especialización en Planeación Urbana (Virtual)
Correo electrónico especializacionplaneacionurbana@colmayor.edu.co
- ❑ Especialización en Sistemas de Información Geográfica – Sede Robledo
Correo electrónico especializacionsig@adm.colmayor.edu.co

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0148, 0151 y 0250.**

[Ir al Menú](#)

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Ciencias de la Salud:

- ❑ Maestría en Biotecnología y Bioeconomía – Sede Robledo
Correo electrónico maestria.bioeconomia@colmayor.edu.co
- ❑ Maestría Microbiología Clínica (Investigación) – Sede Robledo
Correo electrónico maestria.microbiologiaclinica@colmayor.edu.co
- ❑ Maestría en Microbiología Clínica (Profundización) – Sede Robledo
Correo electrónico maestria.microbiologiaclinica@colmayor.edu.co

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0155 y 0156.**

Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

- ❑ Especialización en Prospectiva Territorial (Virtual)
Correo electrónico: fac.cienciasociales@colmayor.edu.co

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0128 y 0129**

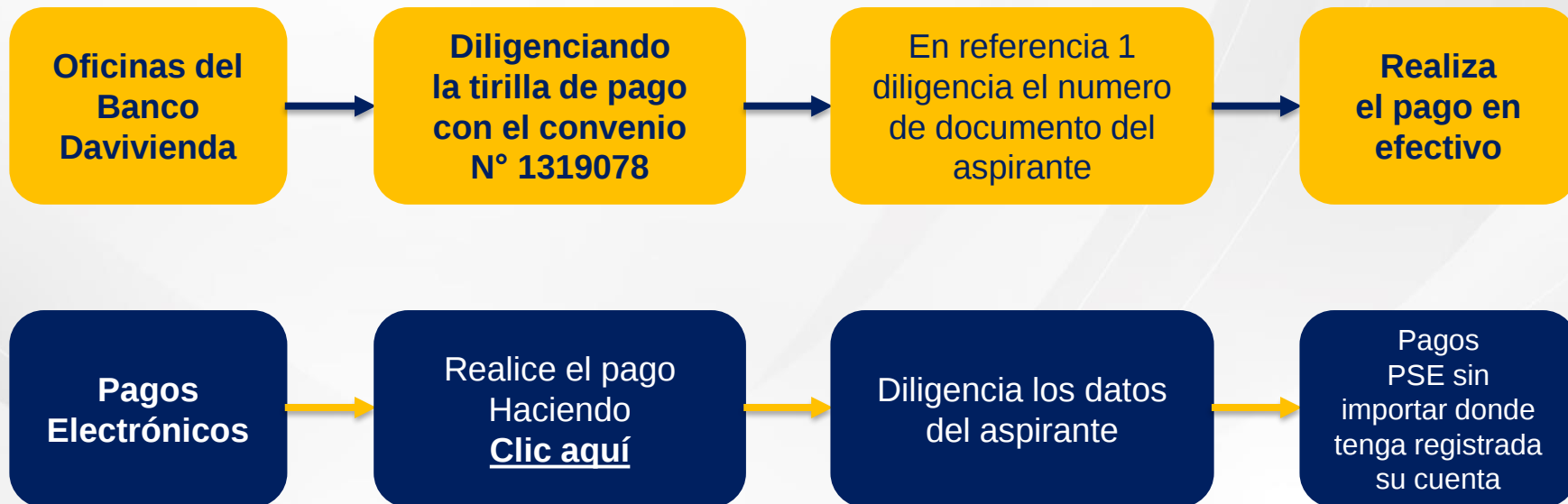
2. PAGO DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

[Ir al Menú](#)

- **Ninguna persona o dependencia Institucional está autorizada para recibir dineros por cualquier concepto.**
- El valor del formulario sólo es válido para el período de inscripción actual y **NO ES REEMBOLSABLE.**
- Una vez el aspirante haya realizado el pago, éste se activará un día hábil después. A partir de este tiempo podrá realizar el proceso de Inscripción.

**NO se enviará correo notificando la activación del formulario
para realizar el proceso de inscripción**

El Pago de formulario de inscripción se puede hacer de manera presencial en oficinas Davivienda o de manera virtual mediante PSE.



3. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET

[Clic aquí para acceder a la guía](#)

[Ir al Menú](#)

4. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

[Ir al Menú](#)

- ❑ Los documentos deben ser cargados de forma completa entre el **18 de septiembre de 2026 y el 02 de febrero de 2027 hasta las 12:00 del día**, con el fin que le sea asignada la hora de la presentación de la entrevista. Pasada esta fecha no se recibe documentación parcial o total y queda excluido del proceso.
- ❑ Debe cargar **la documentación en el estricto orden indicado**.

[Clic aquí para acceder a la Guía para la Carga de Documentos](#)

[Clic aquí para realizar la Carga de Documentos](#)

[Ir al Menú](#)

5. ENTREVISTAS

[Ir al Menú](#)

- ❑ Una vez se valide su documentación, desde el correo documentosvirtual@colmayor.edu.co se le indicará si se encuentra correcta o por el contrario, si debe subsanar algún documento.
- ❑ Si la documentación está correcta, la respectiva facultad le enviará con anticipación las indicaciones correspondientes para la presentación de la entrevista.
- ❑ Recuerde que **la fecha de la entrevista es el día 04 de febrero de 2027.**
- ❑ Si un aspirante no realiza su entrevista, no habrá reprogramación alguna y será excluido del proceso de selección.

6. FECHAS DE PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ASPIRANTES NUEVOS ADMITIDOS

[Ir al Menú](#)

- ☐ Se publicarán en nuestra página web www.colmayor.edu.co el **08 de febrero de 2027** y es responsabilidad del aspirante estar atento a dicha publicación.
- ☐ **Si un aspirante no se encuentra** en la lista de admitidos publicada, es porque NO pasó el proceso de selección.
- ☐ Deberá descargar la liquidación del sistema académico siguiendo la guía que le será enviada al correo electrónico que registró al momento de la inscripción.
- ☐ Tiene plazo de dos semanas para hacer el pago y quedar activo como estudiante.

7. TARIFAS

[Ir al Menú](#)

Programas de Posgrado	SMLV
Especialización en Construcción Sostenible	4.56
Especialización en Gastronomía Colombiana	3.59
Especialización en Gerencia de la Construcción	5.52
Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres	4.56
Especialización en Planeación Urbana (Virtual)	4.56
Especialización en Prospectiva Territorial (Virtual)	4.40
Especialización en Sistemas de Información Geográfica	5.61
Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones	5.06
Maestría en Biotecnología y Bioeconomía	5.74
Maestría en Microbiología Clínica	6.53
Maestría en Hematología y Laboratorio Clínico	7.08

NOTA: A este valor se le debe agregar el valor del seguro estudiantil. Para el 2027-1 está en \$11.000 COP.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en convenio con diferentes entidades, ofrece alternativas de crédito para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales.

Para consultar información sobre los convenios y las líneas de crédito vigentes, puede dirigirse a la dependencia de Bienestar Institucional, consultar nuestra [página web](#) o escribir al correo asistente.bienestar@colmayor.edu.co.

Descuentos

- ☐ Certificado electoral del 21 de junio de 2026, en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica.
- ☐ Certificado expedido por el Ministerio del Interior o quien haga sus veces, donde se acredite su permanencia continua en calidad miembro activo de la Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Colombia, con el fin de proceder a realizar el descuento del 5% del valor de la matrícula académica.
- ☐ Descuento del 10% para egresados de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para programas de Posgrado.
- ☐ Descuento del 10% para contratistas, docentes y empleados públicos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para programas de Posgrado (Acuerdo No. 010 de 2023).
- ☐ Descuento del 10% para aquellas personas que están vinculados laboralmente con entidades públicas y privadas que tengan convenio vigente con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El beneficio se extiende a los familiares del beneficiario principal, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil (Acuerdo No. 08 de 2025).
- ☐ Descuento del 10% para aquellas personas que pertenezcan a la fuerza pública: policía y fuerzas militares (Acuerdo No. 019 de 2025)

Nota: El máximo descuento aplicable es del 25% siempre y cuando no sean explícitamente excluyentes.

8. FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO A TRAVÉS DEL ICETEX

[Ir al Menú](#)



FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO A TRAVÉS DEL ICETEX

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia cuenta con **convenio con el ICETEX**, mediante el cual los estudiantes pueden acceder a **créditos educativos y opciones de becas** para financiar sus estudios de posgrado.

✦ Consulta las líneas de crédito, requisitos, convocatorias y condiciones vigentes directamente en la página oficial del ICETEX.



Mayor información
www.icetex.gov.co

Ir al Menú

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Menú](#)

Sólo es posible realizar el proceso de inscripción y entrevista una sola vez por cada semestre académico, **en caso de presentarse ampliación de inscripciones para uno o más programas no puede realizar nuevamente este proceso de admisión.**

En caso de que un aspirante sea admitido y no realice el proceso de matrícula académica o no se active como estudiante, para los siguientes periodos deberá volver a realizar el proceso de admisión, si desea quedar admitido nuevamente.

El Pensum se puede consultar en www.colmayor.edu.co/programas/ Selecciona el programa de su preferencia y le da clic en la opción Ver PDF Plan de estudios.

En caso tal de tener que cancelar el semestre, deberán llevar a cabo el proceso establecido por la Institución para cancelación de semestre. Con este proceso evitarán adquirir una deuda con la universidad.

Los aspirantes extranjeros requieren convalidar el título el título de pregrado ante el Ministerio de Educación Nacional.

Los aspirantes extranjeros sin nacionalidad colombiana deben anexar copia del pasaporte con la respectiva Visa de Estudiante o Cédula de Extranjería otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con vigencia por el período académico a cursar.

Oficina de Admisiones, Registro y Control

Número telefónico:

604 444 56 11 Ext. 0119

Correos:

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

aux.admisiones3@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

Oficina de Atención al ciudadano

colmayor@colmayor.edu.co

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

[Ir al Menú](#)



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



Colmayor de Antioquia



@iucolmayor



@iucolmayor_

www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación